

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXL

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 2000

NÚMERO 42

FASCÍCULO SEGUNDO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3353

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2000, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca la celebración del III Curso de Especialización en Gestión de las Administraciones Públicas.

Las dos ediciones anteriores del curso de especialización en gestión de las Administraciones Públicas han mostrado la utilidad de esta actividad formativa entre funcionarios de las Administraciones Públicas de nuestro país, dado que la adquisición de conocimientos se une al intercambio de experiencias y al desarrollo de lazos interpersonales cualitativos entre funcionarios que prestan servicio en diferentes administraciones y territorios del Estado.

En el marco de colaboración entre las Administraciones Públicas en que se desarrolla la actividad de las instituciones y de los funcionarios públicos, se presenta cada vez con mayor utilidad la necesidad de establecer programas de formación en los que participen funcionarios procedentes de todas las Administraciones Públicas. La diversidad de las normas a aplicar, las distintas organizaciones e incluso los diferentes problemas que se abordan tienen, no obstante, numerosos aspectos comunes, técnicas aplicables con carácter general y planteamientos estratégicos coincidentes, que aconsejan establecer módulos formativos especiales.



Los dos primeros cursos de especialización en gestión de las Administraciones Públicas, celebrados durante 1998 y 1999 han obtenido resultados muy positivos y, al mismo tiempo, han generado demanda de los propios alumnos y Administraciones Públicas para su continuación con otras ediciones, que permitan intercambiar experiencias de las tres Administraciones entre los funcionarios directivos que prestan servicio en el conjunto de ellas.

Los objetivos del curso, que constituye una actividad complementaria de la labor formativa general de cada Administración Pública, son los siguientes:

Formar en técnicas gerenciales, legislación, habilidades directivas y, en general, en gestión pública a funcionarios superiores procedentes de los tres niveles de Administración Pública existentes en España.

Desarrollar un núcleo básico de formación directiva y superior equivalente en las tres Administraciones Públicas, de forma que un grupo cada vez mayor de funcionarios tenga una cualificación similar.

Conocer en profundidad experiencias de gestión de cada una de las Administraciones, legislación específica y, en general, intercambiar experiencias

Crear redes de funcionarios que se conocen entre sí y que para la resolución de asuntos pueden utilizar canales prioritarios de relaciones interpersonales.

A lo largo, intercambiar élites directivas entre las Administraciones Públicas en el marco de lo establecido en la LOFAGE.

Analizar y delimitar problemáticas generales de las Administracioines Públicas españolas.

Extraer conclusiones de carácter docente o formativo que permitan la extensión de las experiencias a las actividades de este carácter en cada una de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, el Instituto Nacional de Administración Pública, a través de la Escuela Superior de la Función Pública y en colaboración con las Escuelas de Formación de las Comunidades Autónomas, ha resuelto convocar el III Curso de Especialización en Gestión de las Administraciones Públicas, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera. Condiciones de participación.—Podrán solicitar la participación en el curso los funcionarios de grupo A, procedentes de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Administración Local, con responsabilidad de nivel superior en la Administración correspondiente.

La selección de los participantes será realizada por el Instituto Nacional de Administración Pública, de acuerdo con los criterios de selección establecidos en colaboración con las Escuelas de Formación de las Comunidades Autónomas, y entre los cuales se atenderá prioritariamente al criterio de que en el alumnado estén presentes funcionarios de las tres Administraciones Públicas, garantizándose, en todo caso, al menos, un participante por cada una de las Comunidades Autónomas.

El número total de participantes no podrá exceder de treinta.

Segunda. *Organización del curso*.—El curso de especialización en gesgión de las Administraciones Públicas tiene carácter modular, con un total de cuarenta y ocho horas lectivas, distribuidas en cuatro módulos de doce horas cada uno.

Fecha de realización: Las fechas de realización de los cuatro módulos, de día y medio de duración cada uno, serán:

30 y 31 de marzo.

 $27 \ \mathrm{y} \ 28$ de abril.

25 y 26 de mayo.

22 y 23 de junio.

Horario: Jueves, de nueve treinta a catorce horas y de diecisésis a veinte horas.

Viernes, de nueve treinta a catorce horas.

Lugar de celebración: Dos de los módulos se celebrarán en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública y otros dos en la sede de las Administraciones Autonómicas que lo propongan.

En la presente edición, los lugares de impartición del curso son:

Módulo I: INAP Madrid.

Módulo II: Junta de Galicia, Santiago de Compostela.

Módulo III: Comunidad Autónoma de Murcia.

Módulo IV: INAP Madrid.

Los gastos que generen el alojamiento, manutención y desplazamientos de los alumnos correrán a cargo de las respectivas Administraciones Públicas en las que se encuentren destinados.

Tercera. Solicitudes.—Quienes deseen participar en el II curso de especializción en gestión de las Administraciones Públicas deberán aportar:

Solicitud según el modelo que figura en el anexo II de la convocatoria. Currículum vitae del solicitante.

Informe favorable del superior jerárquico en el que se manifieste el interés de la organización administrativa en la participación del solicitante en el curso.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General del INAP (calle Atocha, número 106, 28012 Madrid), o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará veinte días antes de la fecha del comienzo del curso.

Cuarta. Diploma.—Los alumnos que superen el curso en el nivel requerido recibirán un certificado de especialización en gestión de las Administraciones Públicas, que se anotará en el Registro Central de Personal.

Para la obtención del diploma será requisito imprescindible, además del cumplimiento de los requisitos que se fijen para cada módulo, la asistencia regular a las actividades objeto del curso. Una inasistencia superior al 10 por 100, cualquiera que sea su causa, imposibilitará la expedición del mismo.

Información adicional.—Se podrá obtener información adicional sobre este curso dirigiéndose a la Escuela Superior de la Función Pública (INAP), calle Atocha, número 106, 28012 Madrid [teléfono (91) 349 32 14, fax (91) 349 32 78]. Correo electrónico, escuela.sfp@inap.map.es.

Madrid, 7 de febrero de 2000.—El Director, Íñigo del Guayo Castiella.

Ilma. Sra. Directora de la Escuela Superior de la Función Pública.

ANEXO I

Programa

Módulo I: Elementos básicos y comunes de la organización del territorio:

Situación actual de las relaciones de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Proceso de transferencias. Perspectivas autonómicas y de la Administración General del Estado.

Cooperación y pacto local.

Caso práctico sobre materias competenciales, organizativas y de cooperación.

Módulo II: Gestión de Políticas Públicas (I) y Módulo III: Gestión de Políticas Públicas (II):

Desarrollo de políticas sectoriales.

Modelos de gestión de servicios públicos.

Análisis de experiencias de gestión pública autonómicas y locales.

Autoridad institucional y territorio.

Entes territoriales y Unión Europea.

Programas comunitarios. Responsabilidades estatales, autonómicas y locales.

 $Fondos\ Comunitarios.\ Evoluci\'on\ y\ perspectivas.$

Cooperación Interterritorial.

Módulo IV: Innovaciones de las Administraciones Públicas:

Políticas públicas comparadas. Experiencias europeas e internacionales.

Difusión de actuaciones estratégicas de las Administraciones Públicas. Debate sobre experiencias y proyectos de mejora de la calidad y eficacia de los servicios públicos.

MODELO DE INSTANCIA



ANEXO !!

CURSO QUE SE SOLICITA								
				CODIGO			FECHA	DEL CURSO
DATOS PERSONALES								
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO					
NOMBRE			D.N.I.		SEXO		EDAD	
DOMICILIO PARTICULAR (Calle y número)			<u> </u>				C.P.	
PROVINCIA / MUNICIPIO							TELEFO	NO (con prefijo)
DATOS ADMINISTRATIVOS	<u> </u>							
CUERPO O GRUPO DE PERTENENCIA (en ac				-			ANO INC	SRESO
PUESTO DE TRABAJO ACTUAL: Denominació	0				NIVEL		ANGLIA	
. OESTO SE TO ENOTO NOTO AE. BOTOMINISCIO					NIVEL		ANO NO	MBRAMIENTO
CENTRO DIRECTIVO			MI	NISTERIO / CO	MUNIDAD A	UTÖNOMA /	ORGANISM	0
PUESTOS DE TRABAJO ANTERIORES: (Deno	minación / Ministerio / Co	munidad Autón	огла / Organismo)				AÑO NO	MBRAMIENTO
1)							1)	
2)							2)	
DIRECCION DEL PUESTO DE TRABAJO ACTU	JAL: (Calle y número)	C.P.	PROVINCIA / MUNIC	IPIO		TELEFONO	con prefijo)	FAX (con prefijo)
ACTIVIDAD LABORAL	_							
AÑOS EN LA ADMINISTRACION	COMO FUNCIO		FUNCIONARIO		AÑOS EI	N LA EMP	RESA PR	RIVADA
DATOS ACADEMICOS								
TITULOS ACADEMI	cos		CENTRO		DURA	CION	FECH	A EXPEDICION
1)								
2)							-	
	CURSOS REALI	ZADOS EN	I EL INAP				AÑO	REALIZACION
1)								
2)								
3)								
CURSOS REALIZAD	OOS EN OTROS CI	ENTROS E	N EL AREA QUE	SE SOLICIT	A		AÑO	REALIZACION
1)					,			
2)								
Otros documentos que se aporta	ın:							
Descripción del puesto actu	ıal, motivación pa	ıra la realiz	zación del curso	avaladas p	or el su		ecto 🗌	
							tros 🗆	
Declaro, por mi honor	, ser ciertos cua	antos dat	os figuran en la	a presente	e soliciti	hd		
CONFORME								
EL SUPERIOR JERARQUICO	D DIRECTO							
			***************************************	a		 ma)		de 199
					(· ''			
Fdo:								

ILMA. SRA. DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE LA FUNCION PUBLICA

MODELO DE CURRICULUM VITAE

PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE		
CURSO QUE SE SOLICIT	Α					<u> </u>	CODIGO	
1. FORMACIÓN ACADEMICA 1.1 Enseñanza Universitaria								
	TITULO	O ACADEMICO			CENTRO		Fecha expedición	
1.2 Otro	os Estudios							
TITULO	/ DIPLOMA /	CURSO	CENT	RO	DURAC	ION	Fecha expedición	
1.3 Idio	mas							
IDIOMA	NIVEL CO	NOCIMIENTO	TITULO		CENTRO)	Fecha expedición	
2. EXPERIENC	CIA EN LA E	MPRESA PRIVA	DA					
EMPRE	SA	ACTIVIDA	/D	PUESTO (OCUPADO	PERI	ODO DE TIEMPO	

3. EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

3.1 Datos profesionales

CUERPOS O ESCALAS	GRUPO	FECHA INGRESO	CONDICION (funcionario carrera, eventual, interino, laboral)

3.2 Puestos desempeñados

DENOMINACION	SUBDIRECCION GENERAL	CENTRO DIRECTIVO	MINISTERIO	NIVEL	Fecha Nombramiento	Fecha cese
					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	0000

3.3	Trabajos d	e Investigación,	publicaciones,	actividades	docentes,	y otras	actividades
-----	------------	------------------	----------------	-------------	-----------	---------	-------------

a de	de	200
(firma)		

DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL

DDIMED ADELLISO		1	OUNDO 15	1100		·	
PRIMER APELLIDO		l Si	GUNDO APEL	LIDO		NOMBRE	
CURSO QUE SE SOLICITA						<u> </u>	CODIGO
							1000
							<u> </u>
1. DATOS PROFE	SIONALES						
CUERPO O ESCALA							
GRUPO			FECHA DE IN	IGRESO		GRADO P	ERSONAL CONSOLIDADO
			<u></u>				
2. DESTINO ACTU	181						
DENOMINACION DEL PUESTO							·
NIVEL DEL PUESTO	FECHA DE NOMBRAMIENTO	CARÁCTER	DEL NOMBRA				
		44.4	Į.	DEFINITIVO	PROVISIONAL 🗆	COMISION	DE SERVICIOS 🗆
SUBDIRECCION GENERAL							
CENTRO DIRECTIVO				. <u>-</u>			
MINISTERIO / COMUNIDAD A	UTONOMA / ORGANISMO						
LOCALIDAD				PROVINCIA			
							·
3. FUNCIONES DE	SEMDEÑADAS						
3. I OITOIOITES DE	SCHIFCHADAS						
				9	de		de 200
			********	a	(firma)	•••••	de 200